

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
"PETROGAS DURANORTE S.A."**

ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, Agosto 15 de 2.001

Señores Accionistas de
PETROGAS DURANORTE S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Cumpliendo con las disposiciones del artículo 321 de la ley de Compañías, he revisado los Balances Generales desde Septiembre 13 al 31 de Diciembre del 2.000. Es mi opinión que tales documentos financieros reflejan claramente la situación económica de la empresa ya que la misma no ha tenido movimiento económico. Por lo demás se ha cumplido con las Normas Legales y Estatutarias establecidas.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente


Ing. Com. NORIS VILLACÍS A.
C.B.A. #1518
Comisario Principal

c.c. Archivo

5 DIC 2001